



RESOLUCION No. 617-P/CND-IPD-91

Lima, 17 de JULIO de 1991

Visto el Oficio No.30-91, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su delegación deportiva pueda participar en el CONCURSO Internacional "Amistad Americana" que se realizará del 19 al 21 de Julio de 1991 en Quito-ECUADOR;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Artículo 9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que su delegación deportiva integrada por ROSARIO LOLI RIZO PATRON (Delegada-Deportista) , JOSE ANTONIO ALVAREZ RAMIREZ y CARMEN LOLI RIZO PATRON (Deportistas), viaje a Quito- ECUADOR, a participar en el Concurso Internacional "Amistad Americana", que se realizará del 19 al 21 de Julio de 1991.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030 y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, será sufragado por el Comité-Organizador.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Deportes Ecuestres tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Exp.No.02878



Dr. LUIS PICATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 617-P/CN 9-IPJ-
51

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 177-P/		NUMERO 02878	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. DEPORTES ECUATOR		REF. Of. 30-PPDE/91 de 04.7.91	
Fecha de INGRESO: 09.07.91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el evento "Con- curso Internacional Infantil de Salto Amistad Americana"/ Quito, Ecuador.			
Hora: 1:30 pm					
Numero de Folios: (11) ONCE.					
Registrado por: Penros					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION.		☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:			
Hora					
					

No. 02878

No. de Folio

5

Antecedentes Nos. n 617-P/CP JEP

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 177-P/		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. DEPORTES		ECUATOR	
Fecha de INGRESO: 09.07.91		ASUNTO:		REF.	
Hora: 1:30 pm		Autorización de viaje para participar en el evento "Con curso Internacional Infantil de Salto Amistad Americana" Quito, Ecuador.			
Numero de Folios: (11) ONCE					
Registrado por: Ramos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a: ODA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: JEF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 18.7.91		Observaciones: Nos. n 617-P/CP			4
Hora					

Pase a: DEN		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: RAI		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 17/07/91		Observaciones:			3
Hora 11:30					

Pase a: OAS		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 12/07/91		Observaciones:			2
Hora 11:05					

Pase a: SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha '91.07.09		Observaciones:			1
Hora 13:40					



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF. N° 30-FPDE/91

Lima, Julio 04 de 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



De nuestra consideración:

Habiendo sido invitados al evento "CONCURSO INTERNACIONAL INFANTIL DE SALTO AMISTAD AMERICANA", a llevarse a cabo en el Quito Tennis y Golf Club de la Ciudad de Quito - Ecuador entre los días 19, 20 y 21 de Julio de 1991. La Federación Peruana de Deportes Ecuestres en su Reunión de Directorio autorizó la participación de nuestros jinetes invitados:

Deportistas : Niño José Antonio Alvarez Ramirez
Niña Carmen Loli Rizo Patrón

Presidente de la Delegación Srta. Rosario Loli Rizo Patrón
Por lo que solicitamos se sirva extender la resolución respectiva.

Adjunto al presente remitimos la carta de invitación, examen médico de la Dirección de Medicina Deportiva del Instituto Peruano del Deporte, así como los requerido en el Oficio Circular N° 002-DINADAF.88.

El costo total de la participación de la Delegación Peruana será asumido por el Comité Organizador del País sede.

Atentamente,

ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente



Cap. EP. EDGAR MAYURI G.
Secretario

FPDE:
ACR.EM
gic.



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

DEL DEPORTE
Documentos
FOLIO No. 02
dos

PROCEDIMIENTO

a) Nombre de la actividad:

" CONCURSO INTERNACIONAL DE SALTO AMISTAD AMERICANA "

b) Lugar y fecha de realización:

Quito - Ecuador

Del 19 al 21 de Julio de 1991

c) Fecha de partida y retorno:

Salida : 17 de Julio de 1991

Regreso : 22 de Julio de 1991

d) Lugar en que se alojarán:

Casas particulares

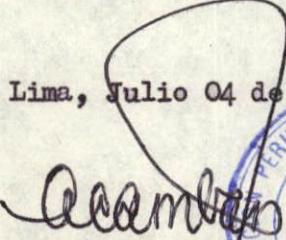
e) Costo total de la participación de la Delegación:

Será cubierto en su totalidad por el Comité Organizador del País sede del Evento.

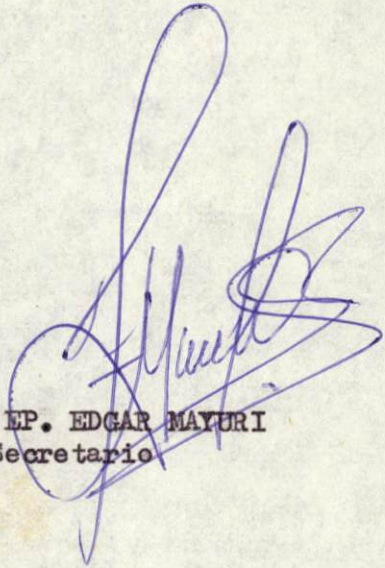
f) Medio de transporte:

Aereo (solo viajarán los jinetes)

Lima, Julio 04 de 1991


ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente




Cap. EP. EDGAR MAYURI
Secretario



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

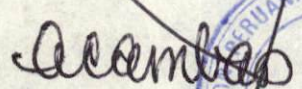
Deportistas : Niños: Carmen Loli Rizo Patrón
José Antonio Alvarez Ramirez
Presidente de
Delegación : Srta. Rosario Loli Rizo Patrón

Los Equinos serán proporcionados por el Comité Organizador.

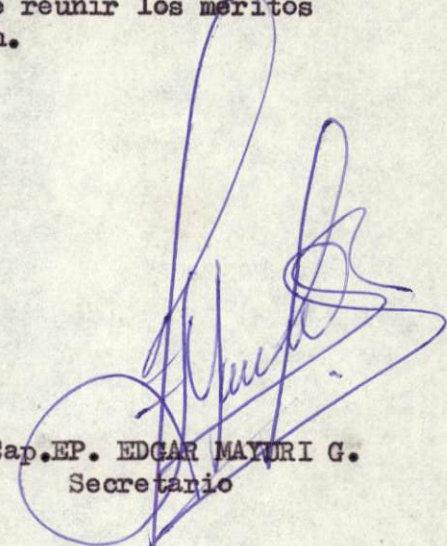
INFORME TECNICO

La Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, en su reunión de Directorio acordó designar a los ya mencionados deportistas Infantiles para representar al Perú en el Evento Internacional de Salto Amistad Americana en vista de reunir los méritos suficientes para lograr una destacada actuación.

Lima, Julio 04 de 1991


ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente




Cap. EP. EDGAR MAYURI G.
Secretario



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

DEL DEPORTE
DOCUMENTO
FOLIO N.º 04
EQUINO

COMPROMISO DE RETORNO AL PAIS

Yo, ADELA CAMBANA ROSAS, Presidente de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, me comprometo bajo responsabilidad el retorno al País de la Delegación Peruana de Deportes Ecuestres que saldrá del País a tomar parte en el CONCURSO INTERNACIONAL DE SALTO AMISTAD AMERICANA a llevarse a cabo en el Quito Tennis y Golf Club del 19 al 21 de Julio de 1991 en la Ciudad de Quito-Ecuador.

Lima, Julio 04 de 1991

Acambas

~~ADELA CAMBANA ROSAS~~

Presidente



FPDE:
JD:ACR
gic.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE

Formulario Documento

FOLIO N° 05

CINCO

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Arrecho de Trámite (3 PERSONAS)	2.55
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devaluaciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/	2.55

Efn-02872-91
RECIBO N° 2425 -91

He recibido de: DEPORTES

AFILIADOS

S/ 2.55

La suma

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 09 de 07 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

Quito, 15 de junio de 1991

Señor Inter-

Señor [illegible] autorizar

a los señores [illegible] y Rosario Lo-

pez, a participar en

la [illegible] [illegible]

que se [illegible] a dar a la presente,

[illegible]

[illegible]

El presente [illegible] al concurso se llevará a cabo en
las instalaciones del Quito Tennis y Golf Club, entre el 19 y
21 de julio del año en curso, en la ciudad de Quito.

CONCURSO INTERNACIONAL INFANTIL DE SALTO
AMISTAD AMERICANA

Bases Técnicas

Este evento tendrá lugar en el "Quito Tennis y Golf Club" de la ciudad de Quito, entre los días 19, 20 y 21 de julio de 1.991, con la aprobación de la FEDE.

INVITACION

Por medio de las presentes bases, el Comité Organizador de este concurso se complace en invitar a todos los jinetes infantiles de el Ecuador debidamente afiliados, así como a los jinetes extranjeros especialmente invitados.

Autoridades del concurso

Presidentes de honor	Sr. Alfredo Serrano Arq. Armando Larrea Econ. Raúl Guerrero
Jurado	
Presidente	Ing. Guillermo Andrade O.
Secretaria	Sra. Alicia de Guzmán
Vocales	Dr. César Espinosa Crnel. Manuel Palacios Lcdo. Alberto Velasco
Anunciador	
Presidente Comisión Organizadora	Sr. Isaac Zoldan Lcdo. Federico Veintimilla
Diseñador de Pista	Econ. Jaime Morillo W.
Armador de Pista	Sr. Jorge Moreno
Juez de Padock	Ing. Guillermo Andrade T.
Juez de Cancha	Sra. Iliana Ruiz de Morillo
Jurado de Apelación	
Presidente	Ing. Jaime Morillo B.
Miembros	Dr. Gustavo Endara Cap. Alejandro Luna
Coordinador de Prensa	Sr. Luis E. Bernal Sr. José Vicente Mantilla
Comisión de Premios	Sra. Patricia Espinosa Sra. María de Rodríguez
Médico del Concurso	Dra. Gudí de Almeida
Veterinario Oficial	Isaac Zoldan

Facilidades y Privilegios

Los jinetes invitados así como sus familias, de ser el caso, serán alojados sin costo alguno en viviendas de miembros de la comunidad hípica de la ciudad de Quito.

De ser el caso y a petición expresa de los invitados así como de sus acompañantes, se han previsto reservaciones en hoteles de Quito, gastos estos que serán sufragados por los peticionarios.

Todos los gastos de transporte hasta la ciudad de Quito y el respectivo retorno serán afrontados por los jinetes participantes. Los anfitriones de los invitados proporcionarán el transporte dentro de la ciudad.

Condiciones Generales

Las inscripciones tanto nacionales como internacionales se receptorán como máximo hasta el día 12 de julio directamente al comité organizador, cuyas oficinas están ubicadas en esta dirección:

Avenida 6 de Diciembre # 6036
Casilla postal # 541
Fax # 593-2-447653
Teléfonos 454549 248951 249909 249911

El costo de las inscripciones para los jinetes ecuatorianos es de U.S. \$50 por jinete inscrito.

En la reunión técnica que se realizará en el bar hípico de el Quito Tenis se sortearán los caballos, así como el orden de participación. Esta reunión técnica será el día miércoles 17 de julio a las 19 horas.

Se entregarán trofeos y escarapelas de acuerdo a lo que dispone el reglamento de la FEDE.

Condiciones especiales para los infantiles invitados internacionales

Como cada jinete ecuatoriano se inscribirá necesariamente en dos caballos, en la reunión técnica, luego de ser sorteados para ellos su caballo, los restantes entrarán en una bolsa de sorteo para que luego de éste sean adjudicados a los jinetes invitados, quienes no podrán cambiar de monta por ningún concepto.

Si luego de receptoradas las inscripciones, el comité organizador, en vista de ellas advierte que debe cambiar la modalidad del concurso, esto es el que los jinetes nacionales compartan su caballo con el extranjero, lo podrá hacer sin reparo de ninguna clase; eso sí, se aceptará en este caso que los jinetes nacionales entren hasta en dos caballos, que serán compartidos con los jinetes extranjeros, pudiendo ellos montar hasta dos caballos.

El reparto de los caballos para los jinetes extranjeros en caso de que puedan montar más de uno, se lo efectuará por sorteo.

Para efectos de este concurso se entenderán como jinetes infantiles a aquellos que acrediten su condición a través de su federación nacional y cumplan como máximo 14 años, en el transcurso de el presente.

Pese a que el comité organizador está invitando directamente a los infantiles extranjeros, éstos deberán traer la acreditación de su federación nacional de que efectivamente son jinetes infantiles con participaciones a nivel nacional en su respectivo país; esta experiencia será requisito indispensable para su aceptación como invitado extranjero.

Sistema de puntuaje para las competencias

El resultado de cada competidor será convertido en puntos de penalidad. En lo que respecta a la prueba juzgada con tabla C, el tiempo de cada participante será multiplicado por el coeficiente de 0,50; este resultado deberá tener un límite de 2 decimales. El competidor que haya obtenido, después de la conversión, el menor número de puntos, recibirá 0 puntos de penalidad, acreditándoseles a los otros competidores el número de puntos de penalidad que representa la diferencia de puntos que separa a cada uno del primer competidor.

Premiación

General: Individual al campeón, subcampeón y tercer lugar.
Equipos, al campeón, subcampeón y tercer lugar.

Pruebas: Se entregará una escarapela por cada 5 participantes y premios al 1º, 2º y 3º lugar.

Equipos

Estos se formarán en base al sorteo que se efectuará en la reunión técnica, en la que se procurará que la pareja se forme con un jinete nacional y un invitado.

Se determinará la ubicación de los equipos en base a la suma de puntos de penalidad que arrojen los miembros de cada equipo, en las pruebas 1 y 2, que son las únicas valederas para esta competencia.

Entrenamientos

Según el reglamento FEI artículos 2103.7.4. y 2103.7.5.

Entrenamientos precompetencia:

Cada jinete podrá montar y entrenar por 30 minutos como máximo y tomar 6 saltos. Una combinación cuenta como un solo salto. Obligatoriamente estará presente el entrenador del caballo o su jinete habitual. En la reunión técnica se organizarán los horarios de entrenamiento.

Entrenamiento en día de competencia:

Este no podrá exceder de 10 minutos y se tomarán hasta 5 saltos. Para dar mayor facilidad se contará en el área de desprendimiento con una cruceta que podrá ser tomada cuantas veces se desee, siempre y cuando no se modifique su altura.

Horario y descripción de las pruebas

Prueba N° 1 Viernes 19, 15 horas Internacional Infantil,
 primera clasificativa
 saltos variados 1,10 m.
 Tabla C, Art. 239
 Art. FEI 282.1
 Velocidad 350 mt./min.

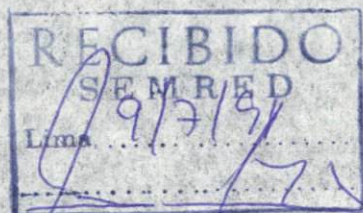
Prueba N° 2 Sábado 20, 18 horas Internacional Infantil,
 segunda clasificativa
 Saltos variados 1,10 m.
 Tabla A.
 Un desempate c/c
 Velocidad 325 m/m
 Art. 238.3 (AM3) FEI

Prueba N° 3 Domingo 21, 11 horas Internacional Infantil
 FINAL
 Dos recorridos 1,10 m.
 Art. 282.3 FEI
 Velocidad 325 m/m.



**FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES**

OF. N° 029-FPDE/91



RECIBO No. 11
OCT 1991

Lima, Julio 04 de 1991

Señor
Director de Medicina Deportiva
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De nuestra consideración:

El presente tiene por finalidad solicitar el examen médico de nuestros deportistas; Nifio José Antonio Alvarez Ramires, Carmen y Rosario Leli Rizo Patrón, quienes tienen sus fichas actualizadas en el Departamento Médico de vuestra Dirección.

Los antes mencionados jinetes son integrantes de la Delegación Peruana que tomará parte en el Concurso Internacional de Amistad Americana de Salto, ha llevarse a cabo en Quito del 19 al 21 de Julio de 1991.

Muy atentamente,

ADELA CÁRDENA ROJAS
Presidenta

FPDE:
ACR.gic.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES

ECUESTRES

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO, A LOS DEPORTISTAS DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN APTOS DESDE EL PUNTO - DE VISTA FISICO Y MENTAL.

APELLIDOS Y NOMBRES:

- 1.- ALVAREZ RAMIRES, JOSE ANTONIO.
- 2.- LOLI RIZO PATRON, ROSARIO.
- 3.- LOLI RIZO PATRON, CARMEN.

APTO.

APTO.

APTO.

LIMA, 09 JULIO DE 1,991

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

FGCH/cmrz
c.c archivo.